



## SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

#### ANUNCIO

TítuloES: Extracto del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Albacete, en sesión del día 19 de mayo de 2022, aprobando las normas reguladores y convocatoria del Concurso de Carrozas de Feria de Albacete 2022.

TextoES: BDNS (identif.): 628113.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/628113>).

1. Identificación, datos generales.

1.1. Órgano gestor: Ayuntamiento de Albacete, Servicio de Cultura, Educación y Festejos.

1.2. Descripción de la convocatoria:

Título: Convocatoria de Concurso de Carrozas Cabalgata Feria 2022.

Objeto:

La selección de los grupos o asociaciones que acompañarán a las carrozas institucionales;

La selección de los grupos, asociaciones, que acompañarán a las carrozas elaboradas por el Ayuntamiento y

La selección de las carrozas que aportarán las asociaciones y peñas para las Cabalgatas de Apertura de Feria y Batalla de Flores de Feria de Albacete 2022.

Beneficiarios: Asociaciones, peñas e instituciones públicas o privadas sin ánimo de lucro con domicilio en la ciudad de Albacete, inscritas en el Registro Municipal.

Cuantía: Se establecen los premios determinados en el punto 8 de la convocatoria. El importe total es de 56.000,00 €..

1.3. Documento PDF: Envío en fichero adjunto documento de la Convocatoria.

2. Bases reguladoras: Publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albacete y bases de la convocatoria y demás normativa que le sea de aplicación.

3. Período solicitud.

3.1. Plazo de presentación de solicitudes: Desde el día siguiente de la publicación del anuncio del extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia hasta el día 15 de junio de 2022.

Lugar de la firma: Albacete.

Fecha de la firma: 2022/05/19.

Firmante: Junta de Gobierno Local Ayuntamiento de Albacete.